

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1891

Miércoles 26 de Agosto

PRECIOS E A33 NO:

	País, C.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'50
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.

EXCMO. SEÑOR

D. Filiberto A. Díaz

En 20 de Marzo último fué nombrado Gobernador civil de esta provincia y tomó posesión del cargo en 11 de Abril siguiente. Poco trabajo ha de costarnos dar á conocer esta personalidad: la biblioteca que se publicaba en Madrid con el título *Figuras y figuras* dió una extensa biografía del Sr. Díaz y *El Anunciador* de Pontevedra orló el número correspondiente al 15 de Agosto de 1881, en recuerdo de la exposición regional que se celebró en la referida capital, siendo gobernador de la provincia el que lo es hoy de la nuestra, dedicando más de siete columnas á la biografía laudatoria de la primera autoridad civil. Una y otra publicación nos servirán ahora para dar, siquiera sea en brevisimo extracto, la *hoja de servicios* del Sr. Díaz, prefiriendo por nuestra parte este frío análisis, en virtud del cual cada lector formará su criterio, á un trabajo de condensación, siempre difícil, en el que pudieran tomarse por rastreas adulaciones las alabanzas que tributáramos á la personalidad de nuestro biografiado.



Nació el Sr. Díaz en la ciudad de Valencia, en 3 de Octubre de 1838, de padres hacendados, y en su misma patria cursó la primera y segunda enseñanza, obteniendo la calificación de *Sobresaliente* en todas las asignaturas de esta, como había obtenido los premios extraordinarios de la Sociedad de Amigos del País en la instrucción primaria. Opúsose su abuelo materno á que ingresase en la escuela de Estado Mayor, y torciendo sus instintivas inclinaciones se licenció en derecho civil y canónico en 24 de Junio de 1860, á los cien años justos, día por día, de haberse licenciado en leyes y en el mismo parainfo su bisabuelo materno D. Joaquín Tomás Pano, alcalde corregidor que fué de Granada y magistrado de Zaragoza.

En 1854 publicó una poesía á la inauguración del ferro-carril de Valencia á Játiva que elevó su nombre á la altura de los más distinguidos poetas valencianos. Al año siguiente fué designado por el Rector de la Universidad para que como uno de los *discipulos más aprovechados de la enseñanza* tomase parte en la celebración del cuarto centenario de San Vicente Ferrer y la poesía que entonces escribió se halla inserta en el tomo de festejos publicado por el cronista D. Vicente Boix. Colaboró por aquellos años en *La Guirnalda*, y en 1857 fundó la revista denominada *Eleco del Turia* compartiendo las tareas literarias con D. Vicente Wenceslao Querol y D. Teodoro Llorente, escritores bien conocidos en nuestra isla para que nos detengamos en su elogio.

En 1862 acompañó como cronista al Episcopado español á Roma con motivo de la canonización de los mártires Japoneses y del B. Miguel de los Santos. A su regreso dispuso D.^a Isabel II que se publicase la crónica, y asociado con el orador sagrado D. Silvestre Rougier, vió agotadas dos ediciones en poco tiempo.

Algún tiempo antes se había presentado por primera vez en el foro, frente á frente con Aparici Guíjarro, y la defensa que hizo

el Sr. Díaz mereció altos elogios de aquel probo y notable orador.

En 23 de Febrero de 1866 fué nombrado secretario de la Diputación provincial de Valencia, donde, por su laboriosidad y comportamiento, recibió en nombre de S. M. la encomienda de Carlos III. Al dejar ese puesto no quiso aceptar la secretaría del Gobierno civil de Ciudad Real, para la que había sido nombrado en 7 de Setiembre de 1866 prefiriendo dedicarse á su bufete de abogado, desempeñando el cargo de Juez municipal y catedrático del Instituto sin remuneración alguna.

A fines de 1870 fué nombrado secretario de la Diputación provincial de Gerona, para la que había sido propuesto en las ternas, lo mismo que para la de Alicante, en las oposiciones anunciadas ante el Consejo de Estado.

El Sr. Segovia escribe entre otras cosas, lo siguiente: «En 24 de Febrero de 1873 había quedado la capital (de Gerona) sin las fuerzas disciplinadas de la guarnición y en estado lamentable de insubordinación se presentó al Sr. Díaz el batallón cazadores de Manila pidiéndole tumultuariamente las licencias absolutas. Las autoridades provinciales no se hallaban en Gerona y el pánico era grande en el vecindario.

«Rechazó no obstante, como debia la exigencia de los soldados y en breves horas formó una compañía titulada de tiradores de la Diputación con la cual se impuso á los soldados que se habían insubordinado.»

Mayor intervención tuvo en apaciguar el movimiento cantonalista del mismo año 1873 en Valencia.

Desde Enero hasta Mayo de 1874 sirvió en el Ministerio de la Gobernación y luego en el de Hacienda como jefe del Gabinete particular del Ministro y después en la Asesoría general del referido Ministerio donde se le concedieron los honores de Jefe de Administración de Hacienda pública.

En 18 de Mayo el 1879 fué nombrado Gobernador civil de Pontevedra donde logró captarse generales y entrañables simpatías. Entre las cosas de que Pontevedra le es deudora, segun la autoridad de D. Julian Rodriguez de Cea, citaremos:

Una exposición regional llevada á término felizmente entre el aplauso de todo el público que le tributo el testimonio de sus entusiasmos;

La sociedad establecida para la celebración de los juegos florales de que fue presidente efectivo y socio benemérito juntamente con el Carden al Arzobispo de Santiago y el Excmo. Obispo de Tuy;

La creación de un observatorio meteorológico en el Instituto;

No perdonó medio de imprimir actividad á la tramitación de los expedientes relativos á la construcción del puente de Villagarcía, del internacional sobre el Miño, y otros de grande importancia para la provincia de su mando;

La creación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y de la Escuela de Artes y oficios.

En 31 de Octubre de 1880 el Ayuntamiento de Pontevedra, accediendo á una instancia presentada por considerable número de vecinos, acordaba por unanimidad dar el nombre de D. Filiberto Abelardo Díaz á la calle que hasta entonces había llevado el nombre de Tetuan; y los hijos de Pontevedra residentes en la República Argentina acordaron en 10 de Octubre de aquel mismo año significar al Sr. Díaz con una medalla de oro los grandes y satisfactorios resultados obtenidos en la Exposición regional, medalla que le fué entregada en Marzo de 1880 juntamente con otros valiosos obsequios de todas las clases de aquella región galaica.

En 8 de Noviembre de 1880 cesó en el cargo de Gobernador de Pontevedra para pasar de nuevo al ministerio de la Gobernación, siendo nombrado pocos días después individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

En 19 de Diciembre de 1880 fué nombrado Gobernador civil de la provincia de Burgos pero en 9 de Febrero siguiente presentó la dimisión de su cargo, por haber bajado del poder el partido al que estaba afiliado, y regresó á Madrid consagrándose á su bufete de abogado.

En 1883 reanudó sus aficiones periodísticas fundando *La Publicidad* que desde entonces viene publicándose en la Corte bajo su dirección.

En Enero de 1884 fué nombrado Gober-

nador Civil de Vizcaya figurando su nombre en la larga serie de Reales Decretos que publicó la *Gaceta* al día siguiente de volver al poder el partido conservador. Permaneció en puesto hasta el advenimiento al poder del partido liberal dinástico en 1885. En tal año y por los servicios prestados durante el cólera, que en aquella provincia llegó á diezmar los habitantes de un pueblo en solo un día, se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos. Justa recompensa á su heroico comportamiento.

Al ser llamado de nuevo el Sr. Cánovas al poder, se ofreció al Sr. Díaz el Gobierno de Cádiz, pero, siendo entonces necesaria su presencia en Madrid, fué nombrado oficial primero del ministerio de la Gobernación anejo al de Jefe de la Beneficencia general, desde donde vino á hacerse cargo del mando civil de nuestra provincia.

Tales son los merecimientos del Sr. Díaz y las personas que aquí le han tratado pudieron adivinar, antes de leer nuestros apuntes, las diversas aptitudes que le adornan no solo en su capacidad sino también las que se refieren á su prudencia, tacto y educación. Por experiencia podemos asegurar que Gobernadores como el Sr. Díaz son pocos los que entran en libra.

Movimiento político

Los zorrillistas consideran nula la convocatoria de la Asamblea coalicionista hecha por el marqués de Santa Marta, porque no se ha contado con los vicepresidentes de la comisión permanente, señores Llano y Persi, Lahoz y Esquerdo.

En el caso de que acudan los zorrillistas á la reunión de la Asamblea el día 29 de Setiembre, será para residenciar al marqués de Santa Marta por haber atentado á la disciplina del partido.

Es probable que se disuelva la Asamblea y que se publique un Manifiesto contestando al del marqués de Santa Marta.

El Sr. Moreno, representante de los federales orgánicos en la comisión permanente de la Asamblea de coalición republicana, ha escrito una carta, en la que consigna que ha visto con desagrado, y lo deplora profundamente, el acto personal realizado por el marqués de Santa Marta.

Después añade:

«Fervorosos partidarios de la coalición y deseosos de la concordia entre la gran familia republicana, sostenemos la protesta enérgica contra el actual orden de cosas, sin descanso; pero no podemos ni debemos hacernos solidarios de hechos que, aunque realizados con la mejor intención, traen aparejada la discordia y el encono personal.»

La República dice que *El País* resulta con autoridad muy pequeña para estender el retiro al marqués de Santa Marta, y añade:

«Nosotros, cuando en las conferencias de Biarritz se abrió el paréntesis patriótico y humanitario, nos entraron grandísimos deseos de hacer constar que el partido republicano progresista estaba fuera de la coalición.»

Pocas veces como ahora, en mucho tiempo, se ha hablado tanto en España de política internacional. Implica esto un sintoma favorable en nuestro progresivo desarrollo, que nadie piensa en meterse á arreglar la casa del vecino cuando en la suya todo es desorden y confusión.

La prensa de gran circulación ha publicado estos días sesudos artículos acerca de la actitud que debe mantener España ante la proximidad de un conflicto internacional, y han coincidido todos los periódicos de diferentes matices políticos en la conveniencia de observar la más estricta neutralidad; pero al mismo tiempo están todos de acuerdo también en que debemos sacar de esta actitud el mayor partido posible en beneficio de nuestros intereses en Africa y del comercio de exportación peninsular.

En los centros oficiales se asegura, como ya tengo dicho en cartas anteriores, que esta es la conducta que se propone seguir el gobierno, pues la neutralidad de España en el caso de estallar la guerra en Europa es reconocida y respetada por todas las grandes potencias.

Las noticias alarmantes vienen ahora de Alemania.

Según telegrafan á *Le Gaulois* desde Berlín, la *Gaceta de Colonia* ha publicado un artículo diciendo que en los círculos militares rusos se cree que en 1893, cuando esté terminada la fabricación del nuevo fusil moscovita, Rusia declarará la guerra á Alemania.

Asegura el periódico alemán que en los centros bien informados de San Petersburgo se cree que el Gran Duque Alejo sellará definitivamente en París las negociaciones entre los Gobiernos francés y ruso, á las que no falta más que la firma del Czar.

La medida prohibiendo la exportación del centeno se atribuye, no solo al deseo de Rusia de contar con grandes provisiones de guerra, sino al de crear dificultades á Alemania, si hiciera preparativos belicosos.

Nos parece que no se confirmarán los temores de la *Gaceta de Colonia*.

El capitán general del distrito, señor Pavía, al llegar á Madrid conferenció con el señor ministro de la Gobernación.

Es inexacto unos dicen que el señor Pavía y el señor Silvela hablaban sobre la cuestión de orden público, como dice *El Liberal*, y menos que esté inquieto el Gobierno, aunque todas las autoridades le aseguran que no hay temor alguno de que se turbe la tranquilidad.

No hay motivo ni pretexto siguiera para que de tal asunto hablaran.

También se dice que es inexacto cuanto, tomándolo de *La Vanguardia* de Barcelona, dicen *El Correo* y *El Globo* acerca de haber salido un agente de la Dirección de Comunicaciones para tratar en Alemania del suministro de coches-correos.

Ni la Dirección tiene agentes, ni trata de cohibir á la industria española, ni olvida la protección que á ésta debe dispensarse.

España ante Europa

(Del Liberal)

Fuimos los primeros en advertir, señalando el hecho al examen de la opinión y del Gobierno, que la situación de Europa había cambiado, que para juzgar de la proximidad de la guerra ó del sucesivo mantenimiento de la paz, se habían producido nuevos sucesos, tales como la visita de la escuadra francesa á Cronstadt, el viaje del duque Alejo, el *ukase* del czar, que causará el hambre en Alemania, el proyecto de Liga aduanera de la triple alianza, etc. Temíamos la guerra, y ante tal eventualidad, pedíamos que despertase España para fijar su actitud.

Nuestro propósito está logrado. La opinión del país, que podrá estar en reposo y dormida por algún tiempo, pero que vive fuerte y poderosa, piensa y habla. No hay periódico alguno que no formule su juicio, no hay nadie que niegue la importancia y la gravedad de los sucesos que en Europa se desarrollan. El aturdimiento primero pudo hacer que alguien dudara del fundamento de nuestros temores; hoy todos confirman nuestras previsiones!

Pero la parte principal de nuestro propósito, que también se ha logrado, es que todos, desde uno á otro polo de la opinión, convengan en que España adopte una neutralidad provechosa, una actitud anterior á la guerra, para que ésta no sorprenda ni dañe á nuestra nacionalidad.

La Correspondencia Militar publica un artículo que titula *A prepararnos*, y en el que se lee este párrafo:

«Por último; aunque sea con carácter provisional y hasta que se apruebe la ley por las Cortes, debe procederse á organizar en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, todas las fuerzas peninsulares, lo que puede hacerse desde luego en ocho cuerpos; más tres divisiones sueltas en las Baleares, Canarias y Africa.»

El Correo Español, tan distante de nuestras ideas, afirma en absoluta conformidad con nuestro criterio, que la neutralidad absoluta, la que consistiría en encerrarnos en nosotros mismos y no sacar partido de las circunstancias, sería *suicida*.

De otro lado *El País*, coincidiendo con nosotros en opiniones y tendencias, en ideas y procedimientos, dice que la neutralidad que nos conviene no es la pasividad orien-

tal, que deja correr los sucesos considerándolos como producto de la fatalidad, sino la neutralidad calculada, convenida y tratada de antemano, teniendo presente que en ciertos conflictos ser neutrales vale á veces más que ser aliados.

El Imparcial escribe importantes artículos en el mismo sentido, y lo mismo ha defendido *El Herald de Madrid* en dos ó tres muy notables que lleva publicados.

El Resumen, que hace de esta cuestión un hermoso estudio, se inclina á la alianza con Francia.

Y, por último, *La Correspondencia de España* copia los párrafos más salientes de nuestro artículo *La neutralidad provechosa* siendo un voto más á favor de lo que venimos defendiendo, tanto por lo que dice cuanto por el lugar en que inserta el suelto que á competente autorización transcende.

La apreciación del conflicto europeo todos los días se nutre con nuevos datos y elementos. Dice *Le Gaulois*, que el viaje á San Petersburgo del barón de Mohrenheim, embajador de Rusia en Francia, es muy comentado en el mundo diplomático. Se atribuye á una de estas dos causas: ó al deseo del czar de conocer el espíritu dominante en Francia, ó al propósito del czar de nombrar sucesor al canciller Mr. Giers. Este heredero sería el barón de Mohrenheim.

Fúndase esta segunda hipótesis en varios hechos, pero es el principal el saberse que Mr. Mohrenheim fué el que inició, el que preparó y el que llevó á feliz término la visita de la escuadra francesa á Cronstadt, contrariando la política de Mr. Giers, que no creía que había llegado el tiempo de tan cordiales aproximaciones.

El barón de Mohrenheim es lo que llamaríamos en España un *afrancesado*, y se comprende la importancia que tendría el que el actual embajador en Francia fuese ascendido á canciller del imperio ruso.

El Mensajero Ruso afirma, explicando lo sucedido en Cronstadt, que Rusia ha salido de su pasividad á consecuencia del viaje del emperador Guillermo á Inglaterra, que estimó el czar como una provocación. Lo mismo asegura Mr. Blowitz en el *Times*. Pero el periódico ruso añade una cosa que tiene gran fundamento Dice que Rusia no concertó antes de ahora alianza con Francia, porque ésta peligraba con Boulanger. Y la alianza es para la paz.

Dos noticias:
El gran duque Alejo de Rusia, según se ha dicho, es posible que visite San Sebastián antes de que la corte regrese á Madrid.

Caso de que la escuadra española visite algún puerto extranjero, lo hará en la primavera próxima.

Niéguese después de esto que el Gobierno conservador no tiene planes internacionales. Dígase que no hacemos bien en pedir una neutralidad provechosa para la nación.

Véase el telegrama en que nuestro corresponsal de París anuncia que en las casas de cambio dan prima del uno y medio por mil de oro.

Fíjense bien nuestros lectores en la importancia de este síntoma.

Folleto de LA ALMUDAINA 46

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

que está suspenso sobre la cabeza del conde. Es indudable que Mad. de Tremorel guardaba ese escrito, bien como una garantía, bien como un arma en contra de su marido, y es un hecho que para librarse de esta amenaza perpétua ha matado Mr. de Tremorel á su mujer.

Tan lógica era la deducción, resaltaba tan clara la evidencia, que el doctor y el padre Plantat no pudieron contener una exclamación y dijeron á la par:

—¡Bien, bravo!
—Ahora, repuso Mr. Lecoq, los distintos elementos que han servido para formar esta convicción dan por resultado que ésta es de tal naturaleza, que una vez encontrada nos libraría de vacilaciones, de dudas, y explicaría el crimen, haciendo inútiles todas las precauciones de que se ha rodeado el asesino.

El conde ha debido, pues, intentarlo todo con tal de no dejar tras sí esta huella, y por eso, á pesar de lo avanzado de la hora,

La crisis en Alemania

Caprivi y Miquel

El ministro de Hacienda, Herr Miquel, ha enviado al emperador una exposición suplicándole que suspenda los derechos de aduanas sobre los cereales.

Apenas circuló en Berlín la noticia del pasado por el Sr. Miquel, comenzó á manifestarse una extraordinaria agitación entre los negociantes en cereales, y las oscilaciones de los precios revelan que los agiotistas temen ver desbaratados sus cálculos.

Entre los políticos la efervescencia es también excepcional. Los liberales aplauden con entusiasmo al ministro de Hacienda porque hace cuanto está en su mano para evitar una terrible perturbación económica en esta nación y cuidar de que no sufran el hambre las clases trabajadoras y pobres.

Los conservadores y agrarios censuran al ministro, que prescinde de los acuerdos tomados; según ellos, no tiene en cuenta que Alemania necesita mantener las actuales tarifas para sacar todo el partido posible de las negociaciones entabladas para la conclusión de tratados de comercio; duda de que Rusia se verá obligada á revocar el decreto del 12 del actual para evitar la crisis monetaria que la reducción en las exportaciones ha de producir, y no aguarda á que sean remitidos todos los datos pedidos por el gobierno acerca de las existencias de cereales y de la perspectiva de una gravela próxima cosecha en el imperio.

La contraposición entre el canciller Caprivi y el ministro de Hacienda es patente; puede considerarse planteada, por lo tanto, crisis gubernamental.

El emperador habrá de optar entre los consejos del general Caprivi y los del señor Miquel, toda vez que ninguno de esos políticos ha de abandonar el criterio adoptado.

No faltan, sin embargo, gentes que confíen en la influencia personal del monarca y en su deseo de evitar por ahora cambios ministeriales y crean que será conjurada la crisis.

De no serlo, estarían designados ya los futuros jefes del partido conservador y del liberal del imperio y acaso se facilitaría de esa suerte el planteamiento del régimen parlamentario que los progresistas preconizan y contra el cual no siente Guillermo II aquella repugnancia que manifestaron repetidas veces el augusto abuelo de ese monarca y el príncipe de Bismarck.

NOTICIAS

Del Extranjero

Según noticias de Lisboa, en el próximo mes de Septiembre el *Diario Oficial* publicará el proyecto de nuevas tarifas arancelarias, redactadas de conformidad con las reclamaciones de los industriales y sindicatos de obreros. Varios de éstos se muestran menos proteccionistas que los industriales, con el fin de evitar las explotaciones de los patronos.

Después de publicarse dicho proyecto y de escucharse las reclamaciones á que dé lugar, se entablarán las negociaciones preliminares para efectuar tratados internacio-

monsieur de Tremorel no huye, sino que prosigue con más encarnizamiento sus pesquisas; de nuevo reconoce todos los muebles que eran de uso particular de su mujer, los cajones, los libros, los papeles... en vano. Entonces vuelve á subir al piso segundo, y armado de su hacha se dispone á destrozarse el baul, cuando en el jardín se oye un grito, y á la tenue luz del alba distingue á Felipe y al viejo Juan Sin-Pena, que están contemplando el cadáver. Figúrase el terror del asesino entonces. Ya no tiene un minuto que perder: el peligro es inminente, terrible. Clarea el alba; el crimen está descubierto; van á venir, van á encontrarle...

¡Es preciso huir al instante ó todo se ha perdido! Precipitadamente arroja su hacha, que hace una hendidura en la madera del pavimento, baja, guarda en sus bolsillos los billetes de Banco: se apodera de la chaqueta ensangrentada de Guespin para arrojarla desde lo alto del puente y huye por el jardín.

Olvidando ya toda prudencia, fuera de sí, cubierto de sangre, corre, salva el foso, y él es el que percibe el viejo Juan Sin-Pena encaminándose hacia el bosque de Mauprevoir, donde espera reparar el desorden de su traje.

Lo ha conseguido y está en salvo por el momento; pero deja tras sí ese papel que, no lo dudeis, es una acusación que guiará á la justicia revelando toda la perfidia del criminal. Ese papel no lo ha encontrado, pero nosotros, más sagaces que el, lo

encontraremos. Le necesitamos para sacar á Mr. Domini del error en que es á.

—Ha quedado constituido en esta forma el nuevo Gabinete holandés:

Interior.—Yak Van Foortolidt.
Negocios Extranjeros.—Van Tienhoven, burgo-maestre de Amsterdam.

Justicia.—Tipidt.
Hacienda.—Pierson, presi lente del Banco Neerlandés.

Waterstaat (Comercio é Industria).—Lely, ingeniero.

Colonias.—Van Dedem.
Guerra.—Seyffardt.
Marina.—Jausen.

—La huelga de los fundidores y herreros de los talleres marítimos de Laelyde, que duraba hace dos meses, ha terminado por completo, volviendo aquéllos á reanudar sus trabajos.

De Madrid

El director de *La Correspondencia de España* ha sido citado á declarar ante el juzgado con motivo de la publicación de una noticia referente al proceso de la duquesa de Castro Enriquez.

—Dice *Le Matin* que S. M. la Reina Regente, en persona, anunció á los oficiales del *Pelayo* que la escuadra española iría á Cronstadt. Partiendo de este hecho inexacto, hace el diario francés consideraciones sobre la actitud del Gobierno en esta cuestión.

S. M. la Reina no anunció á los marinos el supuesto viaje de la escuadra á Cronstadt. Huelgan, por lo tanto, los comentarios del *Matin*, que sólo demuestran, al par que la ligereza con que los periódicos del país vecino suelen acoger los más fantásticos rumores, lo expuesto que sería dicho viaje á que se le diera una interpretación equivocada, aunque no tuviese carácter alguno político.

Seguimos creyendo, por lo tanto, que nuestra flota no irá á Cronstadt.

—Se ha recibido en la Presidencia del Consejo de ministros el siguiente despacho de la Habana.

«La nueva Junta directiva del Casino Español tiene la honra de saludar respetuosamente á V. E. y al Gobierno de S. M., ofreciéndoles el testimonio invariable de su adhesión.—El presidente, *Segundo García Tuñón*».

—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de nuestro representante en Buenos Aires, participando que desde hace algún tiempo ha aumentado la demanda de vinos españoles en aquel mercado por observar que son de buena calidad y sin mezclas, como lo demuestra el hecho de haber sido rechazados muy pocos por el laboratorio químico.

Termina recomendando la conveniencia de hacer saber á los cosecheros que deben mandar vinos de superior calidad y sin ninguna mezcla, y así puede esperarse que nuestro comercio se estienda en aquella República, pudiendo soportar con ventaja la competencia de los vinos italianos.

—La reina Regente ha firmado el decreto nombrando canónigo de Tudela á D. Ramón Moreno.

También ha firmado varias competencias relativas á los gobiernos civiles de Barce-

—Ni yo tampoco,—dijo Mr. Lecoq,—es lo único que no me explico, y aquí puede deducirse que flaquea mi sistema. Con este método de reconstituir el crimen antes de ocuparme del criminal, no puedo ni engañarme ni tener razón á medias. O todas mis deducciones son justas ó todas falsas; si estoy en lo cierto, Guespin no ha tenido parte en el crimen, puesto que en todo él no hay una circunstancia que nos haga suponer un concurso extraño; si por el contrario me equivoco...

XI

Una pausa larga siguió á esta narración del agente de policía. Quizá su auditorio buscaba alguna objeción que hacerle.

Por fin el Dr. Gendrou tomó la palabra. —En todo eso,—dijo,—no adivino el papel de Guespin.

—Pero no me equivoco,—dijo,—tengo aún otra prueba de lo que no os he hablado y que parece concluyente. —Ya la creo inútil, dijo el doctor. —¡Oh! señor, dos pruebas valen siempre más que una, y yo dudo siempre. Así, pues, en un momento que he tenido, he preguntado á Francisco, el ayuda de cámara, si recordaba con exactitud el número de pares de botinas que su señor tenía. Me ha res-

lona, Gerona, Santander, Almería, Segovia, Granada y Jaén.

—Dice un diario de Madrid:

«El señor Nocedal aprovecha los ocios de verano pronunciando discursos por esos mundos de Dios. Su último rapto de elocuencia ha sido en Zumárraga, donde, según nos telegrafían, ha defendido el jefe de los íntegros, en una larga oración, los fueros de las Provincias Vascongadas.

Como si esto no fuese bastante, ha prometido que en las Cortes empleará todo su esfuerzo en la defensa del mismo asunto que ha servido de tema á su discurso.

Y luego tronará el señor Nocedal contra el sistema parlamentario.»

De las Provincias

El rectorado de la Universidad de Barcelona anuncia que se halla vacante en la facultad de medicina una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificación de 1.750 pesetas anuales. Los aspirantes deben haber cumplido 22 años, ser doctores en la facultad ó haber hecho los ejercicios de este grado, haber sido profesores auxiliares ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura, haber escrito y publicado una obra original de reconocida utilidad para la enseñanza sobre materias de la facultad y ser catedráticos escudentes. Las instancias se admiten por espacio de 20 días.

—Un periódico de Valladolid trae detalles del incendio ocurrido en la iglesia parroquial de Renedo de Esgueva, y dice que el fuego adquirió desde los primeros momentos tan considerables proporciones, que, á pesar de los heroicos esfuerzos que el vecindario hizo para dominarlo, quedó el edificio destruido en breves momentos. Únicamente se han salvado los muros y la torre, que, por su solidez, no pudo destruir el voraz elemento. El vecindario de Renedo ha demostrado grandísimo sentimiento en el suceso, y trata de iniciar una suscripción á fin de reedificar el templo.

—Un telegrama del Puerto de Santa María dice que el director del *Boletín* de la suscripción para el submarino *Peral*, á quien se seguía causa por denuncia hecha por el alcalde de aquella población, ha sido absuelto libremente.

Dícese que el Centro Asturiano y otras sociedades, de la Habana han abierto suscripciones para aquel objeto.

—El jefe de la línea de la Guardia civil de Aranjuez comunicó al gobernador que se había promovido un alboroto por unos 300 trabajadores de los que trabajan en la fábrica Asociación azucarera, con motivo de haberseles suprimido la hora de siesta que se les daba.

La oportuna intervención de la Guardia civil puso término al conflicto, y aunque muchos se retiraron sin querer entrar al trabajo es de creer que mañana volverán.

El orden ha quedado completamente restablecido.

—El jueves, bajo la presidencia del señor Gassó Martí, vicepresidente del Fomento del Trabajo Nacional, se reunirán en Barcelona los representantes de gran número de corporaciones catalanas.

En esta reunión, que ha de tener extraordinaria importancia, se tratará de organizar una manifestación imponente contra el tratado hispano-americano.

A fin de que sea tan numerosa como debe, tratándose de una protesta de toda Ca-

pondido que sí, y me ha conducido al armario donde se guarda el calzado. Falta precisamente un par de botinas de cuero de Rusia que se había puesto aquella misma mañana, según asegura Francisco, el conde de Tremorel. He buscado estas botas con escrupulosa atención y no han parecido. Por fin, la corbata que el conde llevaba el día ocho, azul con rayas blancas, ha desaparecido igualmente.

—He ahí,—repuso el padre Plantat,—lo que confirman vuestras suposiciones respecto al pañuelo y á las zapatillas.

—Me parece,—repuso el agente de policía—que los hechos están suficientemente explicados y que podemos seguir más adelante, llegando á los sucesos posteriores al crimen.

Hacia ya un momento que Mr. Lecoq, sin dejar de hablar, observaba por la ventana

De repente, sin murmurar una frase, con la agilidad prodigiosa del gato que se lanza sobre el ratón que asecha, se lanzó al antepecho de la ventana y desde ésta al jardín.

Casi simultáneamente oyéronse el ruido de la caída, un grito comprimido y un juramento, y después el rumor sordo de una lucha.

El doctor y el padre Plantat se precipitaron á la ventana.

La aurora empezaba á despuntar; los árboles ondulaban por el vientecillo fresco de la mañana, y los objetos empezaban á aparecer algo distintos á través de esa niebla blanquecina que distingue las al-

luna, se dilata la fecha de la manifestación hasta mediados de Setiembre.

El comité organizador de esta protesta ha dirigido ya cartas y circulares á todos los interesados en el asunto.

Se quiere dar á esta protesta un carácter práctico, organizando los gremios y los grupos de comerciantes, de modo que cada uno de ellos acuda á la manifestación llevando banderas en que consten en vez de frases inútiles, como se ha hecho otras veces, el motivo del perjuicio que se les ocasiona, con cifras y datos.

—Han quedado terminadas las reformas en el Hospital militar de Barcelona, habilitándose una sala con todas las condiciones pedidas para que pudiese ser trasladado á ella el cabo Gironés.

Los médicos militares inspeccionarán el local, é inmediatamente se darán las órdenes para que sea trasladado al Hospital militar este preso.

—Aunque se ha teleografiado á Madrid diciendo que se había formado un proceso con motivo de despachos expedidos respecto al ataque del cuartel del Buen Suceso, esta noticia no tiene fundamento.

Trátase de un expediente sobre el estado del cuerpo de Telégrafos.

—En los centros oficiales se niega que la policía de Barcelona buscase ningún revolucionario á bordo del *Nort-América*.

Dícese que se seguía la pista de un estafador italiano perseguido por la policía de aquel país.

—Dicen de Toledo, que el premio mayor del último sorteo ha correspondido al administrador del señor duque de Veragua, que jugaba medio billete.

La otra mitad del billete fué devuelta á Madrid.

De las Islas

Los Ayuntamientos de Muro y Mahón, publican el extracto de sus acuerdos tomados en el mes de Junio y Julio respectivamente.

Los Ayuntamientos de Bañalbufar, Capdepera y Petra han expuesto al público á efectos de reclamación sus respectivos repartos de consumos y gremial del corriente ejercicio.

El Ayuntamiento de Llubí convoca á una reunión en su Casa Consistorial para el 28 de los corrientes á todos los que en grande ó pequeña escala trafiquen, cosechen ó especulen al objeto de celebrar los oportunos conciertos gremiales por las especies determinar por la vigente Instrucción del ramo.

De la Capital

Algunos de nuestros colegas han publicado el siguiente escrito que con el mayor placer reproducimos:

«Toca á su término la reimpresión del semanario *La Palma*, cuyo quinquagésimo aniversario tan general y espontáneamente se celebró en el último mes de Octubre, y cuya colección completa en su primitiva edición es, hace ya tiempo, una rareza bibliográfica. De las primeras prensas en que vio la primera luz, en la misma forma é iguales tipos en cuanto ha sido posible, publíquese de nuevo sin enmienda ni alteración en el texto, sin supresión y sin añadidura, con excepción de un número como los restantes, que resume el contenido del que bajo la cifra 31 y con el calificativo de *póstumo* y fecha del 4 de Octubre del año pasado, dió razón en 40 páginas del objeto que se conmemoraba, acontecimiento indispensable para explicar la presente reimpresión. Anunciamosla á los que tan benévolo y propicios al lejano recuerdo de ella se manifestaron, abriendo suscripción en la librería de Guasp y principales de esta ciudad al precio de 12 reales, y advirtiéndole que la tirada es de cortos ejemplares.»

Los hermanos D. Antonio y D. Arturo Pomar, han cedido á D. Benito, también hermano suyo, el colmado *La Providencia*, quedando extinguida la razón social con que eran conocidos los primeros, y quedando encargado de la liquidación de las cuentas pendientes del referido colmado, el nombrado D. Benito.

Unos cuantos muchachos de los revoltosos del arrabal de Sta. Catalina, estaban jugando ayer por la mañana en una plazuela frente á la iglesia de S. Magín, y como es difícil concluir sin conflicto los juegos de aquella gente, uno de ellos fué empujado por los demás y se cayó desde una altura de dos metros, poco más ó menos, y como era consiguiente se produjo varias heridas en la cabeza.

Los causantes huyeron y el herido fué recogido por algunos transeúntes y llevado á la casa de Socorro, en donde el Dr. Álvarez, que casualmente estaba allí, le curó convenientemente.

Este niño tiene once años, se llama Francisco Aparicio Hernández y vive en la calle de S. Magín núm. 184, á donde fué acompañado después que se le curó.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Palma* conduciendo el correo, carga general y 34 pasajeros, entre éstos un comandante y un capitán de caballería y un capitán de la guardia civil.

Según parece los aguaceros caídos al principiar el mes actual no fueron tan de provecho como podía esperarse para la madurez de los higos, los cuales en general no se presentan con la lozanía que era de esperar, lo cual hace temer que se resientan los secarales de esta mala disposición del arbolado.

En La Puebla han sido entregadas á la autoridad judicial tres mujeres por haber hurtado una considerable cantidad de alimentos y otras dos por hurto de leña.

El ingeniero químico y mecánico D. Manuel Bofill que ejercía el cargo de Ingeniero industrial del impuesto de alcoholes en la aduana de Huelva, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en la de esta provincia.

Dice el *Liberal Palmesano* que la comisión ejecutiva del partido fusionista, cuyo órgano en la prensa es el nombrado periódico, acordó en sesión celebrada en el día de anteaer, considerar fuera de las filas del mismo al concejal y teniente de alcalde D. Juan Ferrer y Oliva, en vista de la conducta seguida por dicho señor en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El arriendo del Teatro Principal de esta ciudad ha sido adjudicado por la Comisión provincial, á favor del profesor de música Sr. Cussini, por la suma de 3.500 pesetas anuales.

El magistrado paisano nuestro D. Domingo Fons Salvá ha sido nombrado Presidente de la audiencia de lo criminal de Tafalla, cargo que ya servía en la de Tarragona.

La sociedad *Harinera Balear* celebrará junta general ordinaria el día 31 de los corrientes á las 4 de la tarde en el local que ocupa la oficina, calle de Serriá 7, entre-suelo.

La Compañía Industrial Mercantil de Manacor ha abierto el pago del tercer dividendo pasivo del 10 por ciento del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo desde el 15 al 30 del próximo Septiembre en las oficinas de dicha Compañía.

El día 11 del próximo Septiembre se celebrará segunda subasta en la Casa Cuartel de la Guardia-Civil de esta capital para contratar el servicio de provisión de tabladitos de camas con banquillos de hierro que por el tiempo de dos años pueda necesitarse en la Comandancia de esta provincia.

Por Real orden de 6 de los corrientes, se ha dispuesto que las Corporaciones provinciales y municipales no procedan al otorgamiento de escrituras de los contratos que celebren sin que en dicho acto exhibian los rematantes además del resguardo de fianza, los recibos de haber satisfecho los derechos devengados y suplementos adelantados por el Notario autorizante de la subasta, y además igual documento que acredite el pago del importe de la inserción de los anuncios en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Iguals deberes se imponen á los concesionarios en caso de celebración de dos subastas no concurriendo los licitadores, y á las Corporaciones cuando tomen á su cargo el servicio ú obras que hubiese intentado contratar.

Boletín judicial

Continuación de la relación de Jurados que deben ejercer durante el cuatrimestre próximo.

Partido de Ibiza

Cabezas de familia.—D. Marcos Colomar Mari, S. Carlos; Lorenzo Escandell Guasch, S. Lorenzo; José Riera Planells, Ibiza; Vicente Mari Tur, S. Lorenzo; José Gomez Campos, Ibiza; José Riera Abraham, idem; Bernardo Escandell Badino, id.; Sebastián Sorá Sorá, id.; José Ripoll Mari, S. Juan; Antonio Tur Noguera, Ibiza; Antonio Salas Ribas Bernad, S. Antonio; Francisco Sorá Matutes, Ibiza; Francisco Guasch Mari, San Carlos; Juan Palou Sorá, Ibiza; Juan Serra Escandell, id.; Vicente Arabí Riusech, id.; José Clapés Tur, Sta. Eulalia; Cándido Lombard Sorá, Ibiza; Mariano Costa Cardona, idem; Vicente Escandell Ferragut, idem.

Capacidades

D. Absolom Gotarredona Roig, Ibiza; Bartolomé Ferrer Riera, S. Antonio; Vicente Ribas Ribas, Sta. Eulalia; Juan Cardona Serra, S. Jorge; Antonio Serra Ferrer, Santa Gertrudis; Antonio Serra Guasch, Ibiza; José Ramón Sastre, id.; Eusebio Calvet Ramón, id.; Bartolomé Vicente Ramón Tur, id.; Francisco Medina Puig, id.; Vicente Viñas Planells, id.; José Clapés Buñi, Sta. Eulalia; Agustín Riera Arabí, Ibiza; Narciso Puget Seuti, id.; Federico Lavilla Gonzalez Turijo, id; Antonio Mari Torres, S. Francisco.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. José Tur Ferrer, S. Lorenzo; Manuel Gotarredona Hernandez, Ibiza; Antonio Costa Prats, S. Antonio; Bartolomé Escandell Mari, S. Miguel.

Capacidades

Vicente Tur Torres, Santa Gertrudis; José Tur Mari, S. José.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción llama á José Prieto, ex-agente de la Empresa Tabacalera, para que en el término de quince días se presente á declarar en causa por contrabando.

Llama además á Antelmo Pujol y Mayol y demás interesados en ciertos autos sobre pobreza de Catalina Pujol y Mayol.

El de primera instancia de Manacor cita y emplaza á Antonio Martorell Llabrés (á) Salud, sepulturero de la villa de Sansellas á fin de que comparezca dentro el término de diez días á declarar en causa sobre hurto.

Y el mismo Juzgado llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Miguel Palet Pbro. fallecido abintestato el día 2 de Marzo último en la villa de Muró, quienes deberán comparecer dentro el término de 30 días.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asuntos políticos

Madrid 25 las 12'10 t.

El jueves saldrán para San Sebastián los ministros de Estado, Guerra, Ultramar y Marina, coincidiendo su llegada con la del Sr. Cánovas, á fin de celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina el que se dice tendrá importancia.

Combinación militar

Madrid 25 á la 1 t.

No se resolverá por ahora la combinación de mandos militares por falta de vacante. La combinación que pronto se hará es en los cuerpos consultivos que dependen del Ministerio de la Guerra.

Otro amnistiado

Madrid 25 á las 2 t.

El jefe de la sublevación de Badajoz, señor Asencio Vega ha manifestado su propósito de acogerse á indulto ante el consul de España en París.

Desde San Sebastián

Madrid 25 á las 2'15 t.

Confírmase que Waldimiro visitará á S. M. la Reina en su palacio de Ayete. Esta visita obedece únicamente á un deber de cortesía para con nuestra Soberana. Huelgan, por tanto, los numeros comentarios que ha venido haciendo la prensa acerca de dicho viaje.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Agosto.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 14 de Agosto, indultando á José Jorquera Vera de la tercera parte de la pena de siete años de prisión mayor á que fué condenado por la Audiencia de Cartagena.

—Otro, de igual fecha, indultando á Antonio Peñalver Guadix de la mitad de la pena de seis meses y un día de prisión correccional á que fué condenado por la Audiencia de Baza.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 13 de Agosto referentes á movimiento de personal, que ya publicamos.

Gobernación.—Real decreto, fecha 2 de Agosto, autorizando varias transferencias de crédito para pago de haberes á los funcionarios de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Real orden, fecha 14 de Agosto, autorizando la explotación de las aguas minero-medicinales de la Brezosa, Ayuntamiento de Puentezanza.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúa en Santa Teresa: exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Antonio Tomás, filense; por la tarde á las seis y media, rosario, meditación y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las cinco, se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la festividad del G. P. San Agustín.

En la Merced, al anochecer, un devoto ejercicio en la capilla de la Reserva, con exposición del Copón.

Visita á la corte de María

A la Virgen del Socorro, en la iglesia del mismo nombre.

Pasatiempos

—Oiga usted, muchacha—le dice un bañista á la criada de la fonda en un establecimiento de baños—las ventanas de este cuarto no tienen visillos.

—¡Bah! no haga usted caso, señorito: están los cristales tan sucios que es como si los tuvieran.

—¿Qué desgracia le causaría á usted más sentimiento.

—Como quiero tanto á mi mujer, el mayor sentimiento para mí sería que la pobrecita se quedara viuda.

Gedeon hace que le coloquen un teléfono en su casa.

—¿Es difícil usar este instrumento?—le pregunta al empleado.

—No, señor; todo el mundo puede hablar por él.

Gedeón sentenciosamente:

—Entonces todos los mundos deberían tener uno.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23—Varones, ninguno. Hembras, 4.

Matrimonios

Día 23.—D. Bartolomé Santamaría Reinés, con Doña Paula Massot y Gertrudis—D. Antonio Terrasa Lladó, con D.^a Rosa Garriga y Bofarull.

Defunciones

Día 25

Juan Paeras Font, casado, de 45 años, Hospital, de neumonía crónica.

Alonso López Araque, de 28 meses, calle de la Concepción de entritis.

Margarita Frau Carrió, de 8 meses, Son Majoral, (Término) de bronco-neumonía

Margarita Roca Pujol, de 25 meses, calle de Monserrat, de hidrocefalo.

Inocencia Iglesias Luca, de 19 meses, calle de Ribera, de bronquitis.

Antonia Tolorabau Albertí de 15 meses, calle de los Olmos de bronquitis.

Hospital civil

Día 25

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones—Altas, 2 varones—Defunciones, 2 varones.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y medianamente diáfana.

Horizonte.—Claro en todo el círculo y arreholado en los cuadrantes segundo y tercero.

Idem del viento.—Brisa suave del S. S. O.

Idem del mar.—Llana, bella y rrizadita de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 24

Vapor español *Belleer*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 28 trip. 18 pas. y valija. De Valencia en 10 horas.

Vapor español *M. Pinillos*, de 2.124 ton., matrícula de Cádiz, cap. D. Ildefonso Diaz, con 52 trip. 30 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

Balandra española *Juanita*, de 86 ton., matrícula de Palma, pat. D. Juan Tonda con 5 trip. y lastre. De Garrucha en 3 días.

Día 25

Laud español *N. Pilar*, de 5 ton., matrícula de Ibiza, pat. D. José Pujol, con 4 trip. 1 pas. y melones. De Ibiza en 4 días.

Pailebot español *S. José y su amante Esposa*, de 55 ton., matrícula de Almería, pat. D. Vicente Cortés, con 7 trip. y lastre. De Almería y Garrucha en 3 días.

DESPACHADOS

Día 24

Vapor español *M. Pinillos*, de 2.124 ton., matrícula de Cádiz, cap. D. Ildefonso Diaz, con 52 trip. 30 pas. y efectos. Para Habana y Escalas.

Vapor español *Menorca* 190 ton., matrícula de Mahón, cap. Francisco Cardona, con 17 trip. 21 pas. y valija. Para Mahón.

Laud español *S. Magín*, de 11 ton., matrícula de Palma, pat. D. Bartolomé Matas, con 6 trip. y lastre Para Valencia.

Día 25

Vapor español *Palma*, de 545 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 trip. 34 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público

Día 23

Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Terneras, 1 Carneros, 13.

—Ovejas, 30.—Corderos, 12.—Desechados, 1 cordero.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for August 25-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto), tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

PORES-CORREDA

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for Palma 24 de Agosto, Madrid 24 Agosto, Barcelona 24 Agosto, and Paris 24 Agosto. Columns include item names and values in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August showing days of the week (AGOSTO, MIERCOLES, JUEVES) and specific events or dates.

BIBLIOTECA LITERARIA

A 2 REALES TOMO

ACABA DE APARECER EL PRIMER VOLUMEN TITULADO POETAS LÍRICOS ITALIANOS

Amengual y Muntaner, editores.—De venta en las principales Librerías

Libros en Venta

EN LA LIBRERIA DE Amengual y Muntaner

J. M. Pereda

Al primer vuelo (Idilio vulgar)

2 tomos encuadernados, Ptas. 10. 2 id. rústica, id. 8.

J. Giné y Partagás

MISTERIOS DE LA LOURA novela científica

1 tomo rústica, Ptas. 5.

Nuevo Diccionario

Italiano-Español y Español-Italiano

D. Felipe Llatí y Delgado 2 tomos encuadernados, ptas 22:50 2 id. rústica, id. 2.

Armando Palacio Valdés

La Espuma

novela de costumbres contemporáneas 2 tomos encuadernados, Ptas. 10 2 id. rústica, id. 8.

Código Civil

con un prólogo, notas y apéndices, con las disposiciones publicadas para su aplicación

D. Filiberto Abelardo Diaz 1 tomo rústica, Ptas. 5.

Diego Narro Soler

Teoría y Práctica

DE La Vinificación 1 tomo rústica, Ptas. 11:25

El libro de las Familias novísimo manual práctico de COCINA

española, francesa y americana. 1 tomo rústica, Ptas. 3:50.

Manual de la Cocinera

española y americana por el distinguido cocinero

D. M. Brecarelli

1 tomo rústica, Ptas. 1:25

Novelas Cortas

por D. Salvador de Fabregues Precio Ptas. 1.

Las Fronteras de la Locura

por el Dr. A. Cullerre

1 tomo rústica, Ptas. 4.

Antropología

Introducción al estudio del hombre y de la civilización, por

Edward B. Tylor.

1 tomo encuadernado, Ptas. 10. 1 id. rústica, id. 9.

Covadonga

Tradiciones, Historias y Leyenda

por D. Acacio Cáceres Prat

1 tomo rústica Ptas. 3.

Conversaciones Familiares

sobre los grandes descubrimientos modernos, por

E. Muller.

Precio Ptas. 2:50.

Esferas Geográficas

Se ha recibido en la Librería de los señores Amengual y Muntaner un surtido de globos terrestres, esferas celestes y similares, de varios diámetros. De estas hay del sistema de Ptolomeo y del de Copérnico. Los nombres de regiones, pueblos, constelaciones y demás que indican los puntos que son objeto de estudio, se expresan en castellano y todos están trazados según los últimos perfeccionamientos de la ciencia geográfica. — Los precios son económicos.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» DE BENITO POMAR



Para comodidad de los parroquianos, desde las doce á la una de la tarde se venderá pan tierno y caliente de la acreditada panadería de don Antonio Forteza, del horno de la plaza Santa Eulalia.

Pan francés.

Gallet picada para rebazar chuletas y otras viandas. Todo á los mismos precios á que se vende en casa del Sr Forteza.

Panecillos llamados granadas, langostas, pinas, entorcillados, barretas, rosas, lanzaderas flores.

Pan hecho solamente de trigo mallorquin para copas debiendo avisar por la mañana para tenerlo por la noche.

Vino del Barón de Blinusem de Mahón á 1 peseta botella. En garrafrones de 16 litros á 16 pesetas garrafrón. Otra clase corriente á 12.

Jabón es blando y duro desde 0.50 de peseta á 1.12 el kilo por el duro.

Pastillas Peral clas muy buena y conveniente para las familias á 1 peseta la docena. Se da legía de sosa.

Gran surtido de toda clase de comestibles tanto nacionales como extranjeros. Peso y medidas garantidos por su exactitud. La casa tendrá sumo gusto en cumplir con prontitud y economía cualesquiera orden, comisión ó encargo que se le haga á bien confiarlo.

El establecimiento se cierra á las nueve y media de la noche.

EN LA TIENDA DE Lopez del Terreno se vende carbon cck al por mayor y menor y á precio de fábrica.

HALLAZGO.—En el Hostalet d'en Cañellas se encontró un manojo de llaves, el que sea su dueño puede presentarse al alcalde de barrio.

SE VENDE.—Un borriquito de 5 años con carrito y guarniciones todo en buen estado. En esta imprenta darán razón

SE ALQUILA.—una tienda con entr.suelo, n.º 20 calle del mar

Darán razón calle Boteria n.º 14 primer piso.

Cruza de Amende

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Saldrá fijamente el día 9 Septiembre directamente de este puerto el magnifico y grandioso vapor de 5,300 toneladas

Conde Wifredo

para Puerto Rico, Matanzas, La Habana y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Palmesanos y Forasteros LA CATALANA CAMISERIA

DE RAVENTÓS HERMANOS

Especialidad en la medida y composturas

53.—PLAZA DE LA CUARTERA.—53

Acaba de establecerse en esta capital un gran surtido en camisería para caballero y señora desde Ptas. 2:25 la pieza en adelante; como también en contrarán ropa interior para uno y otro sexo.

No dejar, pues de visitar dicho establecimiento, seguros de que quedarán satisfechos, pues hay para todos los gustos.

53.—PLAZA DE LA CUARTERA.—53

PALMA DE MALLORCA

15—3

Se vende un hermoso tronco de caballos españoles, un break y una galería. Darán razón, calle Palacio n.º 6.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

Isleña Marítima

El vapor,

BELLVER

saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el viernes próximo 28 corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo del 10 p.º del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el 15 al 30 del próximo Septiembre todos los días laborables desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12 —Manacor 22 Agosto de 1891—El Director Industrial Administrador Antonio Ferrer y Ferrer.

Por hallarse enfermo

su dueño se vende un perro y una perra ibicenca por cincuenta pesetas. Darán razón calle Vallori, número 23—2.º

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empiendo el Místico Oriental, de G. Barntaud, químico de París. Precio Ptas. 1:50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escartí—Cerverols, 15

Imprenta de Amengual y Muntaner.

PEDAGOGIA

según el programa de esta asignatura que rige actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, por

D. Pedro A. Crespi

Obra utilísima é indispensable á los que hayan de seguir los estudios del Magisterio. Véndese á 3:50 Ptas. en las principales librerías de esta ciudad.

Importante

Se alquilan magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor ó sin ella propios para una industria.

En esta imprenta informarán.

Venta ó alquiler

del edificio donde estaba instalado el Colegio de Sta. Teresa en el Pont d'Inca. Informará el conserje de La Protectora, en Palma.